



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

## **ACTA Nº 15**

### **MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD**

#### **PRESIDENTE**

SORIANO, Fco. Javier

#### **SECRETARIA**

JIMENEZ, Araceli

#### **SUBDIRECTORES Y SECRETARIA ACADÉMICA**

ANTONIO, Angélica de

FERRÉ, Xavi

Frutos, Sonia

GONZÁLEZ, Jacinto

MARTÍNEZ, Loïc

PATIÑO, Marta (Se excusa)

#### **ADMINISTRADORA DEL CENTRO**

MIRANDA, María Jesús

#### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

MONTIEL, Elena (Se excusa)

#### **RESPONSABLE DE TITULACIONES DE POSTGRADO**

RAMIREZ, Jaime (Se excusa)

#### **RESPONSABLE DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

LARRAÑAGA, Pedro (No asiste)

#### **RESPONSABLES DE SERVICIOS**

DURÁN, Julio

VIVAS, Paloma (Se excusa)

#### **AGENTE EXTERNO**

SÁNCHEZ, Almudena (Asiste por remoto)

#### **ALUMNOS**

MARTÍN, Daniel

MEDRANO, David

A las 12:20 horas del día 11 de febrero de 2020, se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos. A dicha sesión asisten los miembros de la comisión que se citan al margen, para tratar los puntos siguientes del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe
3. Renovación de miembros
4. Aprobación, en su caso, de la finalización del Plan Anual de Calidad de 2019
5. Aprobación, si procede, del borrador del Plan Anual de Calidad de 2020
6. Aprobación, en su caso, de cuatro procesos de doctorado
7. Ruegos y preguntas

### **Punto Primero.- Aprobación del acta de la sesión anterior**

*Se acuerda aprobar, por asentimiento, el acta Nº 14 de la sesión anterior.*

### **Punto Segundo.- Informe**

La Subdirectora de Calidad informa brevemente sobre los siguientes puntos:

#### **• Acreditaciones de titulaciones:**

- Acreditaciones cerradas. – Renovación de la acreditación de los programas de doctorado: PDIA y PDSSC, habiendo obtenido los informes definitivos el 17-12-2019
- Acreditaciones en curso. - Los sellos Euro-Inf de las titulaciones: GII, MUII, EMSE, los informes provisionales son del 10-1-2020, el EMSE ha presentado alegaciones sobre la justificación de cumplimiento de prescripciones.





- Próximas acreditaciones. - La renovación de la acreditación del MUIA, del EMSE, del MUSS serán en 2020 y la renovación del sello Euro-Inf del MUIA que el autoinforme deberá presentarse el 6 de marzo.
- Certificación de la implantación del SGIC. – Evaluados a través del programa SISCAL, con informe definitivo del 10-2-2020.

## Encuestas:

- DOCENTIA

Realizadas las del primer semestre del curso, con una participación bastante más alta (3 a 4 veces más) y prácticamente sin incidencias respecto a las realizadas el curso pasado. Sonia comenta que ella ha tenido problemas con sus encuestas ya que la aparecían por triplicado y vacía, ha puesto un CAU pero no la han contestado. Desde calidad hablaremos con el rectorado para comentarles el problema.

Los informes de las encuestas ya están, tanto los del primer semestre como los del segundo semestre del curso anterior, pero aún no se tienen datos agregados de las del curso pasado. Se va a desarrollar una aplicación de análisis en Power BI.

Aunque la nueva normativa está aprobada, falta la certificación por ANECA y la previsión es que empiecen a aplicarse en el 20-21.

- EGRESADOS

Las encuestas se realizarán a los egresados de las titulaciones de grados, másteres y doctorados. Primero se lanzarán las de los másteres, en marzo-abril, y a la vez se irán preparando las encuestas de los grados y doctorados. En el caso del GII se incluirán preguntas sobre los resultados de aprendizaje a los egresados de los 4 últimos años y para los egresados del 5º año atrás, otra encuesta para evaluar los objetivos del aprendizaje. Finalmente se pasarán las encuestas de grados y doctorados en abril-mayo.

- ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Se ha creado un grupo de trabajo desde el Rectorado para revisar el cuestionario de la encuesta de satisfacción del PDI, habrá 10 preguntas específicas de centro, 5 preguntas específicas por cada titulación y la posibilidad de realizarse a través del móvil.





- ESTUDIO DE EMPLEABILIDAD 2019

Se ha realizado un estudio que está publicado en la Web de la UPM y otros dos que aún no se han publicado, uno referido a cuestiones de género y el otro sobre la capacidad para la solución de problemas de los egresados.

- **Proceso de publicación de la información**

Se modificó el checklist de la información que debe estar publicada según el anexo del proceso y, por otra parte, se ha enviado a los responsables de título el checklist que enviaron el curso pasado para que revisen la información. Hasta la fecha, las titulaciones que han enviado el documento revisado han sido: PDSSC, MUIA, MUSS y GMI.

En relación a la web de la escuela, el Director indica que el cambio es complejo y que estamos a expensas de que la UPM arranque el nuevo modelo, ya que todas las páginas deben ser homogéneas. Están en ello y ya tienen definido un gestor documental a nivel global.

El Jefe de Estudios indica que hay APIS libres que se podrían utilizar ya que automatizarían mucho algunos procedimientos.

- **Rankings**

Los resultados de los rankings están publicados en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.upm.es/resultados/rankings>)

Para el ranking QS de empleabilidad, debemos aportar los datos anuales de eventos que se organizan por empresas y reflejar los eventos en páginas web como evidencia.

Por otra parte, se plantea la posibilidad de incluir en el proceso de gestión de actividades no académicas, una página web de eventos, el Subdirector de Alumnos puede crear las cuentas.

- **Proceso de Gestión de Trabajos Fin de Títulos**

Se sigue avanzando en su implantación, se usa UPM Drive como área de transferencia de los TFT a Biblioteca.





Está en proceso la extensión a la herramienta de gestión de TFG para exportar memorias y ya pedido al Centro de Cálculo. Por otra parte, se ha solicitado que en GAUSS se puedan elaborar informes de seguimiento para las asignaturas de TFT, y se proporcionen datos de sus indicadores.

Quedan pendiente las siguientes tareas:

- Elevar a COA la decisión sobre las posibles restricciones en la publicación de trabajos no confidenciales
- Modificación del proceso para másteres internacionales o de doble diploma (co-tutor local)
- Modificación del proceso para defensas con confidencialidad
- Incluir procedimiento para la Formación Dual
- Añadir procedimiento de evaluación basado en rúbricas (recomendación SISCAL)

## • Procesos a revisar en 2020

- Procesos de doctorado:  
se han elaborado cuatro procesos que son los que aprobaremos en el punto 6 de esta sesión, quedando pendientes dos que son responsabilidad del rectorado y el proceso "Seguimiento del programa de doctorado" le definiremos cuando el rectorado cree el contenido del informe.
- Gestión de Títulos Oficiales:  
Debemos incluir criterios de extinción de títulos por decisión del centro, según la *recomendación realizada por SISCAL*.
- Orientación y apoyo al estudiante:  
Modificar indicadores en las titulaciones de grado, según indicaciones del responsable del proceso.
- Selección y admisión de estudiantes: Según *recomendación de SISCAL*, tenemos que crear dos subprocesos
  - o Subproceso independiente para la selección y admisión en másteres
  - o Subproceso para el procedimiento de reconocimiento de créditos y pruebas específicas

## • Calidad en la UPM

Acciones del Quality Lab (Qlab), hay tres grupos de trabajo:

- Grupo de trabajo para elevar la implicación de alumnos en la calidad, reuniéndonos con alumnos de varias escuelas (17/6/2019) – por ETSIINF una alumna del Doble Grado en II y ADE





- Grupo de trabajo para preparar la celebración del Día Mundial de la Calidad, creando un premio para alumnos y otro para el PAS
- Grupo de trabajo para "viralizar" la calidad, se ha realizado un vídeo en producción

### **Punto tercero.- Renovación de miembros:**

La Subdirectora de Calidad enumera y da la bienvenida a los nuevos miembros de esta comisión para el presente curso, indicando que hay una vacante en la representación de alumnos de las titulaciones de másteres.

- Elena Montiel - Delegada por el Director del Departamento (DLACT) (rotatorio)
- Julio Durán - Responsable de Servicio (Mantenimiento) (rotatorio)
- Pedro Larrañaga - Representante de Grupo de investigación (CI) (rotatorio)
- Jaime Ramírez - Representante de titulaciones de postgrado (MUIS) (rotatorio)
- Daniel Martín - Delegado de alumnos
- VACANTE - Representante de alumnos de postgrado, designado por DA
- David Medrano - Representante de alumnos de doctorado, designado por DA

### **Punto cuarto.- Aprobación, en su caso, la finalización del Plan Anual de Calidad 2019**

La Subdirectora de Calidad revisa la situación final del área de titulaciones, explica las acciones que no se han realizado y el resumen final del estado de ejecución de PAC 2019.

*Se aprueba por unanimidad la finalización del PAC 2019.*

### **Punto quinto.- Aprobación, si procede, el borrador del Plan Anual de Calidad**

La Subdirectora de Calidad explica el borrador del plan en las distintas áreas, incidiendo en los servicios que han incorporado acciones, especialmente las 8 acciones que ha incorporado Delegación de Alumnos.

El representante de alumnos de grados comenta una acción del PAC referida a los evaluados, indica que el informe final se hace, pero sí que es cierto que no se envían al profesor afectado.

Por otra parte, El Jefe de Estudios indica que hay otros problemas en el procedimiento como el de computar al profesor coordinador evaluados que no le corresponden.

*Se aprueba, por unanimidad, el borrador del PAC-2020*





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

### **Punto sexto.- Procesos de doctorado**

La Subdirectora de Calidad explica que los 4 procesos de doctorado que se traen a aprobación en esta sesión, son el resultado del trabajo que se ha venido realizando desde junio del año pasado con los responsables de los programas de doctorado del centro, programa de doctorado de Inteligencia Artificial y el programa de doctorado de Software, Sistemas y Computación.

Los procesos objeto de aprobación son:

- PR-CL-011 Admisión de estudiantes de programas de doctorado
- PR-CL-012 Seguimiento del doctorando
- PR-CL-013 Orientación y apoyo al doctorando
- PR-CL-014 Trámites para la defensa de la tesis doctoral

*Se aprueban, por unanimidad, los 4 procesos de doctorado*

### **Punto séptimo.- Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas por los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas, de todo lo cual, como Secretaria de esta Comisión, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Fco. Javier Soriano

Fdo: Araceli Jiménez

Nota: En la redacción del acta se utiliza el género masculino para referirse a colectivos mixtos o roles que pueden ser desempeñados por personas de ambos sexos, sin intención discriminatoria, en aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva, tal y como recomienda la Real Academia de la Lengua Española.

